

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 465

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Participación** de los atletas argentinos en el VI Campeonato Mundial de Karate Do, realizado entre los días 16 y 19 de junio de 2016, en la ciudad de Dublín, República de Irlanda. Expresión de beneplácito. **Brizuela del Moral**. (3.780-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brizuela del Moral, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la participación de los atletas argentinos en el VI Campeonato Mundial de Karate Do a realizarse del 16 al 19 de junio de 2016 en la ciudad de Dublín, República de Irlanda; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los atletas argentinos en el VI Campeonato Mundial de Karate Do organizado por la WUKF (World Union Karate-Do Federations) realizado entre los días 16 y 19 de junio de 2016 en la ciudad de Dublín, República de Irlanda.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S.*

Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Brizuela del Moral, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la participación de los atletas argentinos en el VI Campeonato Mundial de Karate Do organizado por la WUKF (World Union Karate-Do Federations) que se realizará entre los días 16 y 19 de junio de 2016 en la ciudad de Dublín, República de Irlanda.

Eduardo S. Brizuela del Moral.